

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2006**

**DIRECCION GENERAL DE  
AGUAS**

**SANTIAGO DE CHILE**

Morandé 59, 8° Piso, Stgo. Teléfono 4493751  
<http://www.dga.cl>



---

# Índice

<b>1. Carta del Jefe de Servicio .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Identificación de la Institución .....</b>	<b>5</b>
• Definiciones Estratégicas .....	6
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	6
- Misión Institucional .....	6
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno .....	6
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006 .....	6
- Objetivos Estratégicos.....	7
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	7
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio .....	8
• Principales Autoridades .....	10
• Recursos Humanos .....	11
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato.....	11
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento .....	12
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad .....	12
• Recursos Financieros .....	13
- Recursos Presupuestarios año 2006 .....	13
<b>3. Resultados de la Gestión.....</b>	<b>14</b>
• Cuenta Pública de los Resultados.....	15
- Balance Global .....	15
- Resultados de la Gestión Financiera.....	17
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos .....	19
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	22
- Informe de Programación Gubernamental .....	22
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas .....	23
• Avances en Materias de Gestión Interna.....	24
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión .....	24
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	25
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales .....	25
- Otras Materias de Gestión .....	26
<b>4. Desafíos 2007 .....</b>	<b>27</b>

---

<b>5. Anexos</b> .....	<b>29</b>
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	30
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera.....	32
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	33
• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño.....	35
• Anexo 5: Programación Gubernamental.....	37
• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	38
• Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006.....	40
• Anexo 8: Transferencias Corrientes.....	41
• Anexo 9: Iniciativas de Inversión.....	42
• Anexo 10: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	45
• Anexo 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	47

## Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	13
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006.....	17
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de sub título.....	18
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006.....	30
Cuadro 5 :Indicadores de Gestión Financiera.....	32
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....	33
Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006.....	35
Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	37
Cuadro 9: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	38
Cuadro 10: Cumplimiento PMG 2006.....	40
Cuadro 11: Cumplimiento PMG años 2003 – 2005.....	40
Cuadro 12: Transferencias Corrientes.....	41
Cuadro 13: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006.....	44
Cuadro 14: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	45
Cuadro 15: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006.....	47

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres).....	11
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....	12
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	12

---

# 1. Carta del Jefe de Servicio



Estimados lectores: La Dirección General de Aguas es el organismo encargado de planificar el desarrollo del recurso en las fuentes naturales de aguas del país, en función de su uso racional, investigando y midiendo los recursos hídricos. Le compete también Ejercer la Policía y Vigilancia de las aguas en los cauces naturales de uso público y supervigilar el funcionamiento de las Organizaciones de Usuarios, generando bases de datos necesarias y orientando su utilización en función de los intereses de la nación.

Durante el año 2006, enfrentó una serie de compromisos los cuales se analizan a continuación :

En materias de Políticas de Fiscalización se realizaron una serie de tareas, tales como: Fiscalización en cauces naturales actuando ante numerosas denuncias sobre modificaciones realizadas sin autorización, resolviendo múltiples recursos de reconsideración enviados por los interesados a través de las Direcciones Regionales.

En Control de extracciones no autorizadas de agua subterránea y superficial, se incorporó nuevas atribuciones a los Directores Regionales, tales como ordenar el cese de extracciones en cauces naturales a quienes no posean derechos de aprovechamiento o extraigan en una proporción mayor, según el artículo 299 letra d) del Código de Aguas, y también se delegó la facultad de Ordenar la paralización de obras en cauces naturales sin autorización de la autoridad competente según lo señala el artículo 129 bis 2 del Código de Aguas.

Dentro de esta misma área de Fiscalización se dio término a los inventarios públicos de los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de las regiones I, II, III y IV , iniciado el año 2002. En las mismas regiones se implementó un programa de control efectivo del recurso, en el cual los titulares de derechos de aprovechamiento deben instalar un sistema de medición e implementar un sistema de monitoreo en sus captaciones.

En materia de Medio Ambiente en cuanto a responder a los requerimiento que tiene la comunidad hacia la DGA, en la protección de los recursos hídricos, esta ha cumplido al apoyar permanentemente los requerimientos que CONAMA le ha solicitado en la etapa de Consulta Pública.

Además se ha participado en la evaluación de 1.779 proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), como Declaraciones (DIA) y como Estudios (EIA) .

En cuanto a implementación y aplicación de las modificaciones al Código de Aguas, se puede señalar que durante el año 2006, se resolvieron 5.244 solicitudes generadas por la aplicación de los artículos 4º y 6º Transitorios de la ley 20.017, que modificó el Código de Aguas, ingresando por este concepto mas de 53.000 solicitudes de regularización de derechos. En atención a lo anterior, durante el 2006, se formuló una iniciativa de inversión ante Mideplan por un monto de M\$ 3.000.000.-, con el fin de solicitar fondos que permitieran abordar la resolución de estas solicitudes en un plazo de tres años, a partir del año 2007.

---

Por otra parte, la modificación del citado cuerpo legal dio más fuerza al mercado como asignador de los recursos hídricos y es así como durante el 2006 se realizaron más de 10 llamados a remates de derechos, ingresando al Fisco una cantidad superior a 480 millones de pesos por este concepto. Además respecto de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas, se veló porque ellas se ajusten a las reales necesidades de los proyectos en donde el agua es un insumo evitando así la acumulación para fines especulativos, garantizando durante el proceso, la reserva de los caudales mínimos para el abastecimiento de agua potable de la población y el desarrollo productivo de la región.

Acorde con el uso de las nuevas tecnologías TIC'S, se implementó un sistema expedito, efectivo, de bajo costo y de servicio continuado en el ingreso de solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas. Luego de implementar y habilitar tecnológicamente, se hizo un sistema de ingreso de datos que se integra a otros como el Catastro Público de Aguas, y con el Sistema de Información Geográfica, ya existentes. Pero además de diseñar y poner operación este sistema, llamado SEDA, se incorporó la interoperabilidad con la Contraloría General de la República, institución que interactúa con la DGA en la tramitación final de solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas. Esta gestión informática es pionera en el MOP, y es un logro que más allá de lo informático refleja la seriedad y confiabilidad de los procesos considerados en este proyecto. La ciudadanía tiene entonces una herramienta moderna de gestión para iniciar la tramitación de sus solicitudes, que considera además la tramitación electrónica en la Contraloría General de la República.

El desafío en materia de gestión fue la Certificación bajo Norma ISO 9001:2000 de los Sistemas PMG Planificación y Control de Gestión y Capacitación y la implementación de dos nuevos Sistemas, bajo esta norma, Auditoría Interna y Sistema Integral de Atención a Clientes / Usuarios / Beneficiarios (SIAU).

Entre los desafíos planteados para el año 2007 podemos destacar entre otros, el impulso de un proyecto de ley destinado a fortalecer las potestades públicas con objeto de controlar las crecidas extraordinarias y mitigar los efectos desastrosos que eventualmente pudieran producirse como consecuencia de éstas, recaudar 24 millones de dólares aproximadamente que corresponde a 1.500 derechos sujetos a pago de patente por no uso, como asimismo la recaudación de M\$ 1.000 por concepto de remates de derechos de aprovechamiento, el Gerenciamiento del programa de Recursos Hídricos en la nueva región de Arica, y continuar con el plan de modernización del Servicio, incorporando nuevas estaciones de monitoreo, nuevos servicios web y nuevos sistemas certificados bajo normas de estandarización.

Afectuosamente

Rodrigo Weisner Lazo  
Director General de Aguas



---

## 2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
  - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
  - Misión Institucional
  - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
  - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2006

---

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Código de Aguas D.F.L. N° 1.122, de 1981, DFL N° 1.115 de 1969 y D.F.L. N° 850, de 1997, ambos del Ministerio de Obras Públicas.

- **Misión Institucional**

Organismo encargado de planificar el desarrollo del recurso en las fuentes naturales de aguas del país, en función de su uso racional, investigando y midiendo los recursos hídricos. Ejercer la Policía y Vigilancia de las aguas en los cauces naturales de uso público y supervigilar el funcionamiento de las Organizaciones de Usuarios, generando bases de datos necesarias y orientando su utilización en función de los intereses de la nación.

- **Prioridades Políticas en Programa de Gobierno**

Número	Descripción
1	Aplicación de la Ley 20.017 que modificó el Código de Aguas.
2	Regularización de Derechos de Agua según Art. 4° y 6° transitorio. Ingresaron a trámite 53.000 solicitudes
3	Aplicación de pago de patentes por el no uso de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas
4	Catastro de identificación de los Derechos afectos a Pagos de Patentes del País.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006**

Número	Descripción
1	Conservación Infraestructura y Programas Permanentes, que corresponden a la Mantenición y Operación de las Redes Hidrométricas y de Calidad de Aguas.
2	Mejoramiento de la DGA en el ámbito de Recursos Hídricos.
3	Evaluación de Recursos Hídricos
4	Sistematización e Implementación de sistemas de información de recursos hídricos.

## - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mantener y operar el Servicio Hidrométrico Nacional, a fin de tener actualizado el Banco Nacional de Aguas y las estadísticas hidrológicas y de calidad de aguas, como apoyo a la toma de decisiones en materias de Recursos Hídricos
2	Aplicar las funciones del Estado en el ámbito de la administración de los Recursos Hídricos para el uso racional a nivel nacional.

## - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

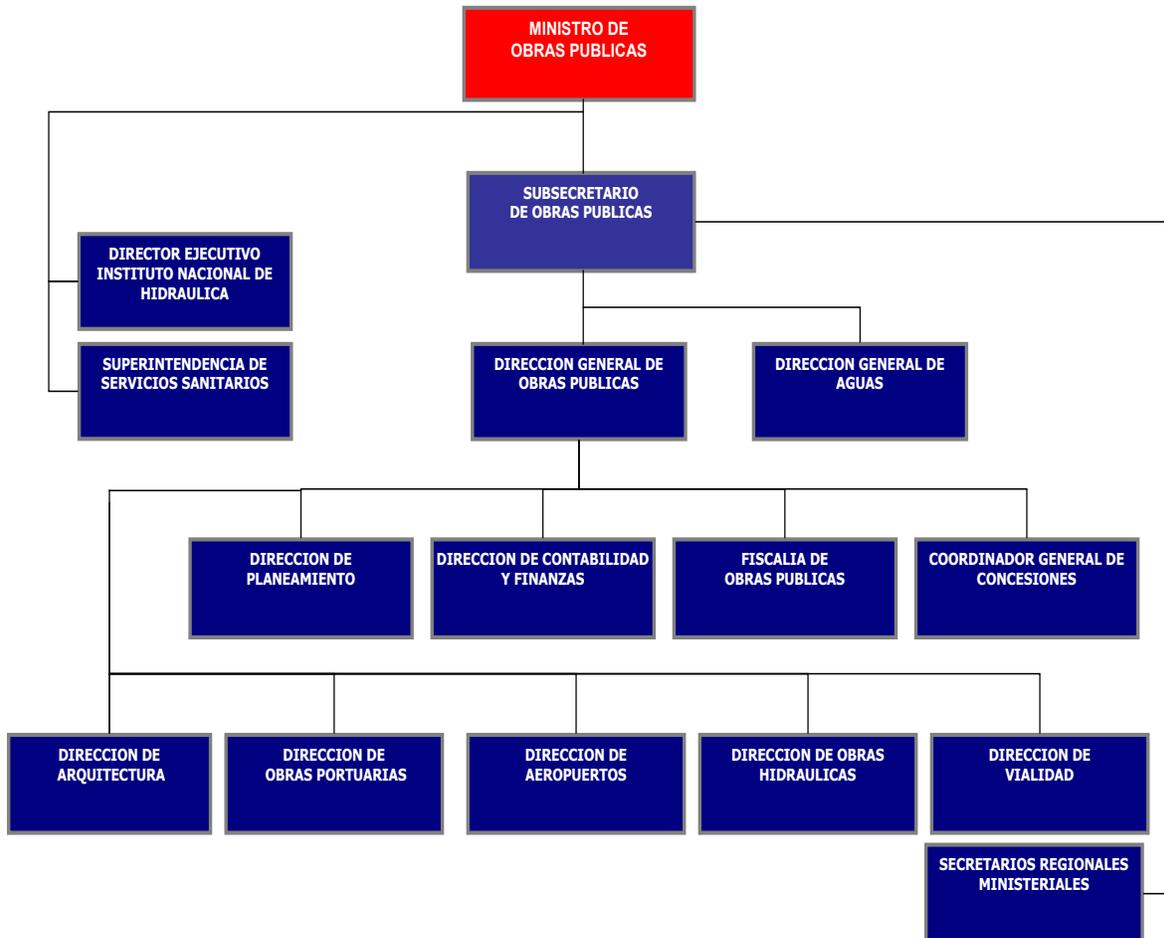
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Estadística Hidrológica Nacional	Mantener y operar el Servicio Hidrométrico Nacional, a fin de tener actualizado el Banco Nacional de Aguas y las estadísticas hidrológicas y de calidad de aguas, como apoyo a la toma de decisiones en materias de Recursos Hídricos
2	Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Aplicar las funciones del Estado en el ámbito de la administración de los Recursos Hídricos para el uso racional a nivel nacional.

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Particulares, Profesionales independientes, Consultores, Estudiantes enseñanza básica, media y superior, Centros de Investigación, Organizaciones de Usuarios de Aguas, Empresas Hidroeléctricas, Empresas Sanitarias, Empresas Mineras, Instituciones Públicas, Organización Meteorológica Mundial, Comunidad Internacional, Medios de Comunicación
2	Agricultores, Acuicultores, Servicios públicos, Empresas Hidroeléctricas, Empresas Mineras, Empresas Industriales, Empresas de Agua Potable, Particulares

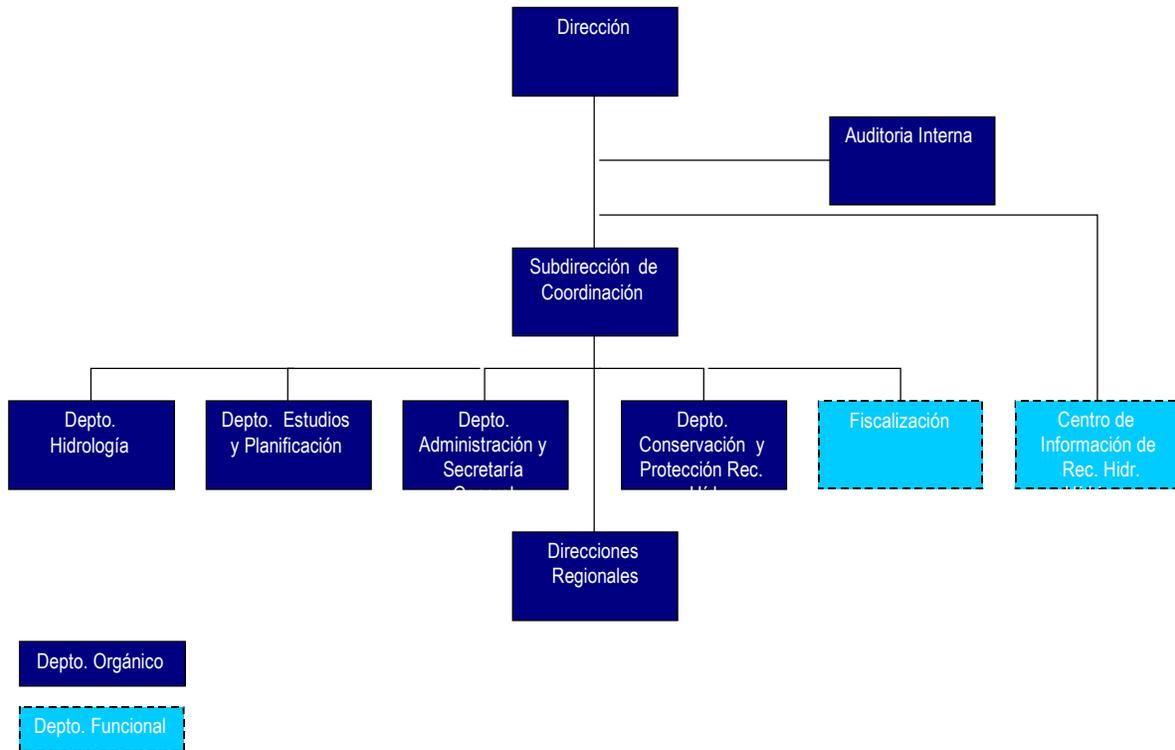
---

- Organigrama y Ubicación en la estructura del Ministerio



---

- Organigrama de la Dirección General de Aguas



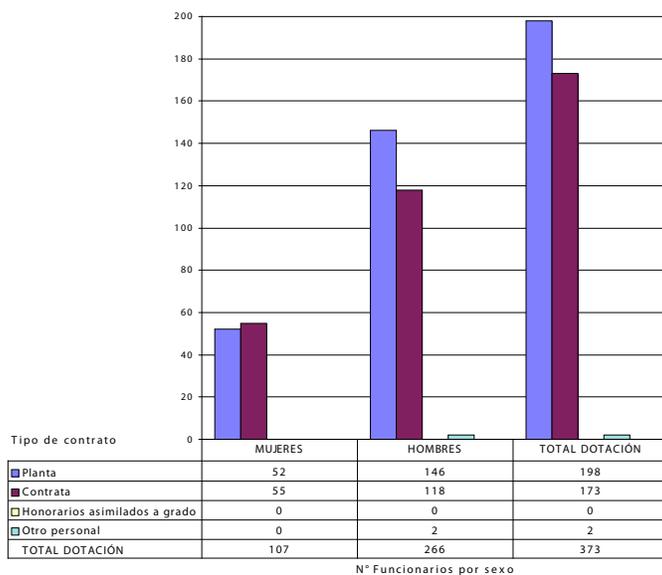
---

- Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director General de Aguas	Rodrigo Weisner Lazo
Sub-Director de Coordinación	Carlos Salazar Méndez
Jefe Departamento de Administración Recursos Hídricos	Jaime Muñoz Rodríguez
Jefe Departamento de Hidrología	Javier Narbona Naranjo
Jefe Departamento de Estudios y Planificación	Pedro Rivera Izam
Jefa Departamento de Conservación y Protección Recursos Hídricos	Mesenia Atenas Vivanco
Jefe Departamento Legal	Carlos Brito Castro
Jefe Departamento Administrativo y Secretaría General	Carlos Álvarez Arenas
Jefa Centro de Información de Recursos Hídricos	Tatiana Cuevas Valencia
Jefe Unidad de Fiscalización	Miguel Silva Rodríguez

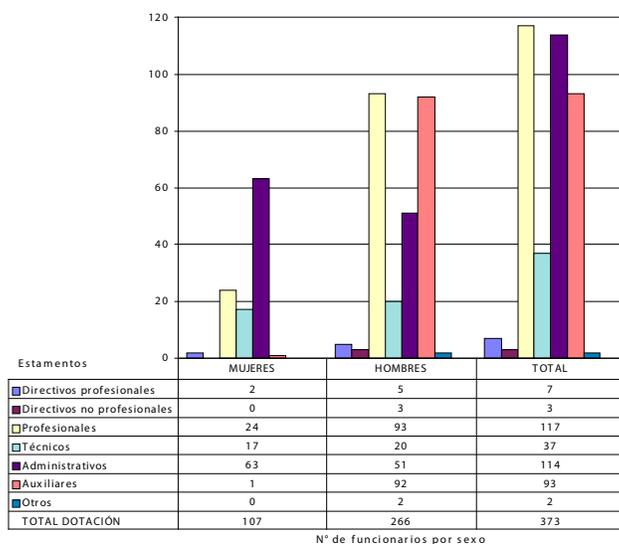
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

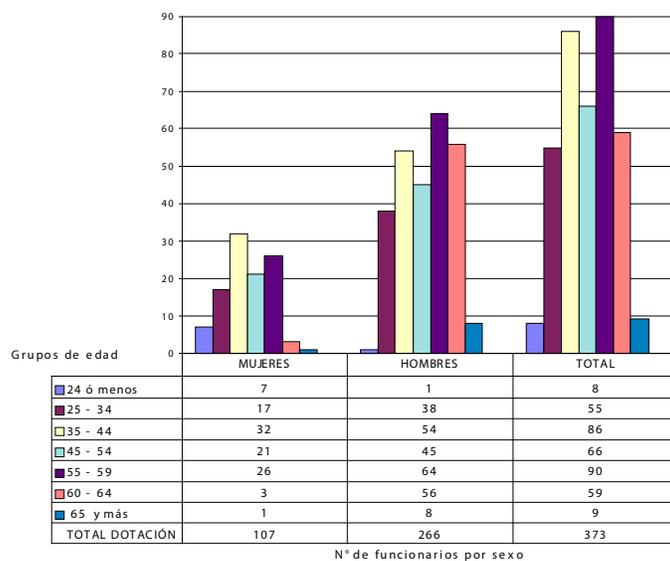


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



---

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

<b>Cuadro 1</b>			
<b>Recursos Presupuestarios 2006</b>			
<b>Ingresos Presupuestarios Percibidos</b>		<b>Gastos Presupuestarios Ejecutados</b>	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	6.884.270	Corriente <sup>2</sup>	5.214.211
Endeudamiento <sup>3</sup>	0	De Capital <sup>4</sup>	2.016.140
Otros Ingresos <sup>5</sup>	421.522	Otros Gastos <sup>6</sup>	75.441
TOTAL	7.305.792	TOTAL	7.305.792

---

2 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

3 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

4 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

---

---

## 3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
  - Otras Materias de Gestión

---

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Dentro de los compromisos contraídos por la DGA., en relación a las Metas Gubernamentales del año 2006, se destacan los siguientes logros :

Finalización del proyecto de tramitación electrónica de solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas vía Internet. El sistema de tramitación electrónica de solicitudes, se encuentra implementado en ambiente de producción a través del sitio web DGA, sección ingreso de solicitudes.

Regularización de la situación de pozos de aguas subterráneas de pequeños agricultores (artículos 4º y 6º transitorios de la Ley 20.017 del proyecto Modificación al Código de Aguas). En cuanto al grado de cumplimiento se resolvieron 5.081 solicitudes respecto de la meta de 3.000, obteniendo un cumplimiento final de un 169%.

Otros avances obtenidos en materias de Fiscalización, es la implementación de una Política de Fiscalización en materias de Obras y Extracciones ilegales en cauces naturales, que ha avanzado paulatinamente en la implementación del control de extracciones de aguas subterráneas en las regiones I, II, III y IV . Las Direcciones regionales han dispuesto la paralización de obras en cauces naturales en base a la nueva atribución establecida en el artículo 129 bis 2 de la Ley 20.017.

En materia de extracciones de aguas superficiales se actuó en los casos en que no existe Junta de Vigilancia, impidiendo que se extraiga el recurso sin título o por más caudal de lo otorgado por resolución, según lo establece el artículo 299 letra d) de la Ley 20.017.

En el caso de obras no autorizadas, se ha reforzado las facultades de intervención, realizando múltiples apercibimientos ordenado a los infractores la restitución del cauce a su estado original o demoliendo la obra construida.

Por otra parte, la modificación del Código de Aguas dio más fuerza al mercado como asignador de los recursos hídricos y es así como durante el 2006 se realizaron más de 10 llamados a remates de derechos, ingresando al Fisco una cantidad superior a 480 millones de pesos por este concepto. Además respecto de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas, se veló porque ellas se ajusten a las reales necesidades de los proyectos en donde el agua es un insumo, evitando así la acumulación para fines especulativos, garantizando durante el proceso, la reserva de los caudales mínimos para el abastecimiento de agua potable de la población y el desarrollo productivo de la región.

En materia de cobro de patente por el no uso de los derechos concedidos, se inició el proceso con la publicación del listado de derechos de aprovechamiento de agua superficial y subterránea aprobado por Resolución DGA N° 2176 de fecha 29 de diciembre de 2006. Esta es una tarea permanente, en que anualmente se deberá publicar un listado, incluyéndose nuevos derechos y otros serán eliminados una vez constatado su uso. Se espera con esta gestión ayudar a utilizar de manera efectiva el recurso hídrico, privilegiando proyectos productivos y evitar la especulación, contribuyendo además a que las nuevas peticiones de derechos se hagan por caudales que se ajusten a la realidad.

---

En materia de Medio Ambiente en cuanto a responder a los requerimiento que tiene la comunidad hacia la DGA, en la protección de los recursos hídricos, se ha cumplido al apoyar permanentemente los requerimientos que CONAMA le ha solicitado en la etapa de Consulta Pública.

Además durante el año 2006, se solicitó a la DGA, participar en la evaluación de 1.779 proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), como Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y como Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

Otro logro del Servicio en materia de gestión fue la Certificación bajo Norma ISO 9001:2000 de dos Sistemas PMG Planificación y Control de Gestión y Capacitación y la implementación de dos nuevos Sistemas Auditoría Interna e Integral de Atención a Clientes / Usuarios/ Beneficiarios (SIAU). Otro aspecto importante fue la integración de Sistemas, que comenzaban a transitar bajo el concepto marco avanzado, permitiendo de esta manera ya no contar con sistemas aislados, sino con un Sistema de Gestión de Calidad con mayor interacción entre sus sub-Sistemas.

Asimismo se cumplió totalmente con el 100% de los Programas de Mejoramiento de Gestión.

Entre los aspectos relevantes destacados en la ley de presupuestos año 2006, se destacan las siguientes iniciativas de inversión:

Estudios básicos :

Catastro de Obras en cauces naturales y áreas de restricción , monto asignado de M\$ 101.417.- ejecutado 100%.

Levantamiento de información sobre derechos no inscritos susceptibles de regularizar, monto asignado de M\$ 116.493.- ejecutado 100%.

Levantamiento identificación de Derechos afectos a pago de patente, monto asignado de M\$ 146.854.-, ejecutado 97%.

Análisis Desarrollo Plan Director cuenca del río Maipú, monto asignado de M\$ 139.452.- ejecutado 95%.

Actualización de evaluación uso actual y futuro de los recursos hídricos, monto asignado de M\$ 90.526 , ejecutado 98%.

Proyectos de inversión :

Mejoramiento redes de monitoreo recursos hídricos, monto asignado de M\$ 113.506.- , ejecutado 100%.

Mejoramiento red Meteorológica DGA zona sur, monto asignado de M\$ 103.000.-, ejecutado 100%.

Mejoramiento implementación Sistema de Tramitación Electrónica de Solicitudes de Derechos de Aguas, monto asignado de M\$ 199.408.- ejecutado 100%.

Conclusión, como puede verse, el Servicio ejecutó inversiones en un 95% de su presupuesto asignado.

No se presentaron logros durante el período.

## - Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ <sup>7</sup>	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	5.855.831	7.158.777	8.091.538	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.867		(1)
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.811	4.417	4.471	
INGRESOS DE OPERACIÓN	306.854	137.609	1.036.760	(2)
OTROS INGRESOS CORRIENTES	73.677	120.803	76.590	(3)
APORTE FISCAL	5.471.229	6.884.270	6.961.864	(4)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	260	1.811	1.863	
SALDO INICIAL DE CAJA			10.000	
GASTOS	5.781.050	7.230.370	8.091.538	
GASTOS EN PERSONAL	4.139.445	4.486.049	4.753.030	(5)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	600.376	613.515	654.477	(6)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	31.748	66.871		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		47.792	49.465	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	134.138	188.804	273.151	(7)
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	875.343	1.827.339	2.350.415	(8)
SERVICIOS DE LA DEUDA			1.000	
SALDO FINAL DE CAJA			0	
RESULTADO	74.781	-71.593	10.000	

(1) Ingresos para pagos de Bonificación al retiro aportados por Hacienda para año 2006 (Dcto. 366 del 27/03/06).

(2) Corresponde a ingresos por remates principalmente de Derechos de Aguas.

(3) Ingresos estimados por recuperación de licencias médicas y accidentes de Trabajo.

(4) Es el aporte fiscal que hace el Estado para financiar gran parte de los insumos y gastos del Servicio.

(5) La diferencia entre los años 2005 y 2006, obedece a un programa especial aprobado para la DGA., el que consistió en contratar 16 personas extras como apoyo a las tareas de tramitación de solicitudes de Derechos de Aguas.

(6) Se incrementa el gasto para el año 2006 y 2007, para financiar publicaciones extras de las modificaciones del Código de Aguas y para financiar contratación de consultorías para la aplicación de la Norma ISO 9001 en el Programa de Mejoramiento de Gestión.

(7) Fondos destinados a la compra de vehículos, mobiliario, máquinas y equipos de oficina y de producción, equipos informáticos y programas informáticos, estos fondos han aumentado en los últimos años principalmente en la reposición de camionetas y compra de equipos y repuestos hidrológicos.

(8) El presupuesto en inversión real se incrementó en M\$ 1.000.-

<sup>7</sup> La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

**Cuadro 3**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial <sup>8</sup> (M\$)	Presupues- to Final <sup>9</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferen- cia <sup>10</sup> (M\$)	No- tas
			INGRESOS	7.015.404	7.142.077	7.158.777	-16.700	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	21.910	9.867	12.043	(1)
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.675	4.675	4.417	258	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.124.657	154.657	137.609	17.048	(2)
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	33.990	73.990	120.803	-46.813	(3)
09			APORTE FISCAL	5.849.507	6.884.270	6.884.270		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.575	2.575	1.811	764	(4)
			GASTOS	7.015.404	7.303.389	7.230.370	73.019	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.300.893	4.527.975	4.486.049	41.926	(5)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	607.342	623.542	613.515	10.027	(6)
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23.690	68.393	66.871	1.522	(7)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.792	47.792	47.792		
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	128.109	189.380	188.804	576	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.906.578	1.845.307	1.827.339	17.968	(8)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000		1.000	
			RESULTADO	0	-161.312	-71.593		

(1) Corresponde a aportes efectuados por la caja para pago de bonificación al retiro.

(2) El presupuesto inicial consideraba importantes ingresos por concepto de Remates de Derechos de Aguas, los cuales no se realizaron debido a recursos presentados a Tribunales de Justicia por las partes involucradas. Mediante Decreto, se modificó el presupuesto ajustándose a una cifra mas real, la cual consideró algunos remates pequeños de aguas y la venta de información del CIRH a nivel nacional. La diferencia es de un 12% lo cual no afectó al presupuesto final.

(3) El presupuesto inicial fue incrementado posteriormente debido al fuerte aumento de ingresos por concepto de licencias médicas. Cabe destacar que durante el año se recuperó desde Isapres y Fonasa muchos pagos que eran de años anteriores.

(4) La diferencia corresponde a enajenaciones que salieron por menor valor que el estipulado.

(5) La diferencia sobrante corresponde a M\$ 40.000.- decretados en el mes de Diciembre por recaudaciones de licencias médicas, los M\$ 1.936.- sobrante por renuncia de personal en meses de Noviembre y Diciembre.

(6) El sobrante de M\$ 10.035.- corresponde a fondos otorgados para contrato de consultoría bajo Norma ISO 9001:2000 (M\$ 8.417) y el resto (M\$ 1.618) son sobrantes por no cobro de consumos básicos el mes de Diciembre en Regiones y Nivel Central.

(7) Fondos sobrantes por menor gasto en pagos de indemnizaciones por retiro.

(8) Suma de saldo correspondiente a estudios, por adjudicaciones de menor valor en propuestas.

<sup>8</sup> Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

<sup>9</sup> Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

<sup>10</sup> Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

## - Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

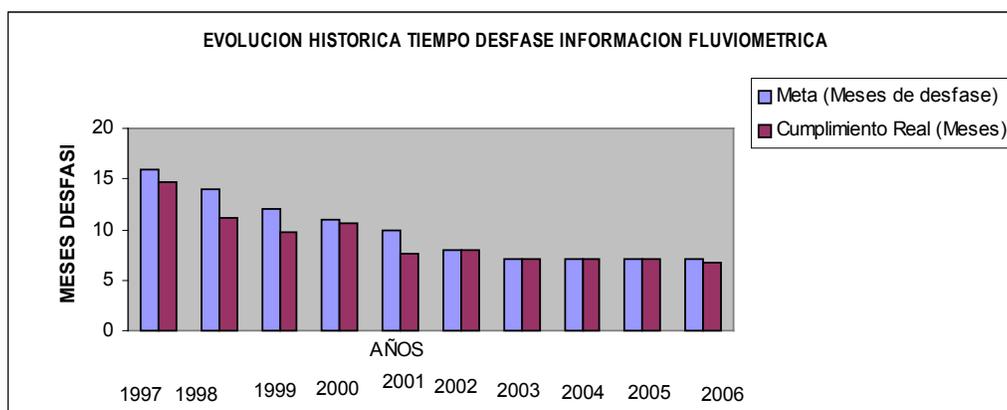
### Producto estratégico “Estadística Hidrológica Nacional”

Durante el año 2006, se mantuvo el nivel de desfase de la información Fluviométrica en 7 meses y Pluviométrica en 3 meses. El desarrollo del programa de modernización ha tenido en los últimos años un carácter de permanente, motivo por el cual la adquisición de equipos e instrumentos, está sujeta a la disponibilidad presupuestaria. El énfasis de este programa estuvo centrado en mejorar los procesos de verificación de los datos de proceso y de su consistencia.

Cabe destacar que el Servicio esta próximo a los estándares mundiales oficiales en lo que respecta a los desfase de la información Fluviométrica y pluviométrica.

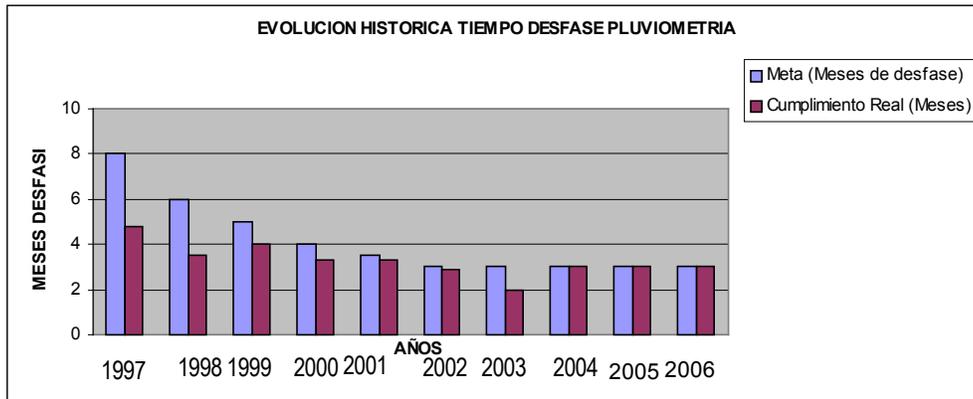
A continuación se señalan el cumplimiento de los indicadores mas relevantes de este producto estratégico:

INDICADORES	META	CUMPLIMIENTO
Tiempo promedio de desfase en la actualización de la información Fluviométrica	7 meses	Logrado 6,66 meses
Tiempo promedio de desfase en la actualización de la información Pluviométrica	3 meses	Logrado 3 meses
Porcentaje de inversión identificada ejecutada de la Red Hidrométrica Nacional	100%	Logrado 99,43%
Estaciones Pluviométricas por Modernizar	20 estaciones	Logrado 20 estaciones 100%
Porcentaje de Usuarios que califican con nota igual o superior a 5 la utilidad y Calidad de la información proporcionada por la institución de la información hidrológica.	93%	Logrado 100%
Porcentaje de reclamos resueltos por información Hidrológica.	100%	Logrado 0 reclamos presentados



**Cuadro Resumen del Comportamiento Histórico del Desfase Pluviométrico**

Objetivo de Gestión	Indicador	Año	Pluviometría		
			Meta Meses	Real Meses	% Cumplimiento
Avance porcentual del Tiempo de Desfase promedio de la información Pluviométrica programado año t.	$(\text{Tiempo de desfase promedio} / \text{Tiempo de desfase promedio real}) * 100$	1997	8	4,8	167
		1998	6	3,5	171
		1999	5	4	125
		2000	4	3,3	121
		2001	3,5	3,3	106
		2002	3	2,9	103
		2003	3	2	149
		2004	3	3	100
		2005	3	3,01	100
		2006	3	3	100



**Producto estratégico “Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas”**

En esta materia, el Servicio ha seguido avanzando, producto del mejoramiento continuo del programa de resolución de expedientes con el apoyo de software como Arcview, en donde se han desarrollado también aplicaciones para la Resolución de áreas de Exploración (SIGRAE), Evaluación de Recursos Hídricos superficiales (SIGERHS), la construcción de bases de datos, rediseño de procedimientos, empleo de modelos matemáticos de simulación, capacitación y mejoramientos de equipamiento. Lo anterior ha permitido agilizar y optimizar el proceso de resolución de expedientes, aumentando la productividad de 3.024 solicitudes resueltas en el año 1997 a 5.244 en el año 2006.

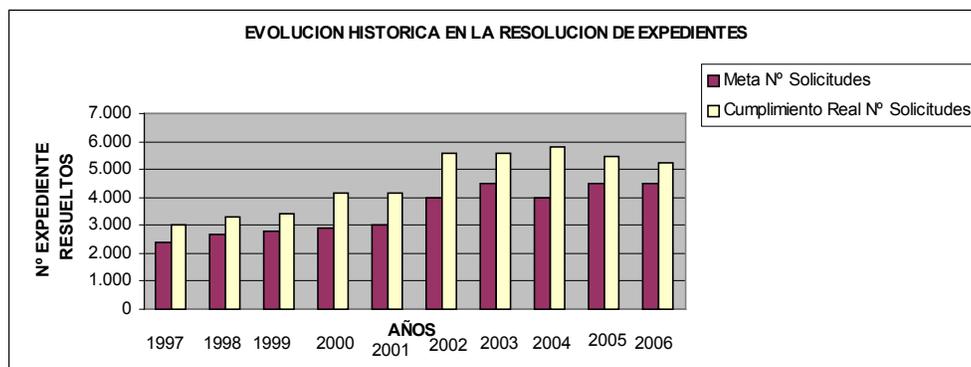
Otro logro importante durante el año 2006, fue la resolución de 5.081 expedientes derivados de la aplicación de los artículos 4º y 6º transitorios de la Ley 20.017, artículos que permiten la regularización de pequeños derechos de hasta 2 lts/seg. de agua subterránea, a través de un proceso simplificado. Este mayor esfuerzo fue posible gracias a recursos adicionales que permitieron a la DGA., contratar profesionales con un horizonte a dos años.

A continuación se señalan el cumplimiento de los indicadores mas relevantes de este producto estratégico:

INDICADORES	META	CUMPLIMIENTO
Porcentaje de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas totalmente tramitadas en relación a las acumuladas.	50%	Logrado 50,88%
Nº de Registros de Derechos de Aprovechamiento en el Catastro Publico de Aguas	2.000 Registros	Logrado 2.099 Registros 104,95%
Porcentaje de Usuarios que califican con nota igual o superior a 5 la utilidad y Calidad de la información proporcionada por la institución de la información de Derechos de Aprovechamiento de Aguas	93%	Logrado 94,87%
Porcentaje de reclamos resueltos en la tramitación de Derechos de Aprovechamiento de Aguas	100%	Reclamos ingresados = 5 Reclamos resueltos = 5 Logrado 100%
Avance Porcentual del Nº de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento programas a tramitar	4.500 Expedientes	Total Solicitudes tramitadas = 5.244. Logrado 116,53%
Nº de Resoluciones de Solicitudes Resueltas de los Art. 4º y 6º Transitorio de la Ley Nº 20.017	5.000 Resoluciones Dictadas	Nº de Re soluciones Firmadas por el DGA. = 5081 Logrado 101,62%

#### Cuadro Resumen de la Evolución Histórica en la Resolución de Expedientes

Objetivo de Gestión	Indicador	Año	Resolución de expedientes			Ingreso Exp
			Meta Solic	Real Solic	% Cumpl	
Avance porcentual del número de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas programadas a tramitar año t.	(Nº de solicitudes totalmente tramitadas / Total de solicitudes programadas)*100	1997	2.400	3.024	126	3.200
		1998	2.650	3.309	125	3.900
		1999	2.800	3.411	122	4.190
		2000	2.900	4.155	143	5.545
		2001	3.000	4.147	138	5.551
		2002	4.000	5.558	139	5.373
		2003	4.500	5.573	123	6.369
		2004	4.000	5.777	144	6.268
		2005	4.500	5.470	121	6.159
		2006	4.500	5.244	117	5.530



---

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

La Dirección General de Aguas comprometió para el año 2006 dos metas o compromisos Gubernamentales:

El primer compromiso esta orientado a “ Desarrollar e implementar un Sistema de tramitación electrónica de solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas vía Internet, a través del sitio web [www.dga.cl](http://www.dga.cl)”. que permita a cualquier persona natural o jurídica ingresar una solicitud a tramitación en la Dirección General de Aguas.

Acorde con el uso de las nuevas tecnologías TIC’S, se implementó un sistema expedito, efectivo, de bajo costo y de servicio continuado en el ingreso de solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas. Luego de implementar y habilitar tecnológicamente, se hizo un sistema de ingreso de datos que se integra a otros como el Catastro Público de Aguas, y con el Sistema de Información Geográfica, ya existentes. Pero además de diseñar y poner operación este sistema, llamado SEDA, se incorporó la interoperabilidad con la Contraloría General de la República, institución que interactúa con la DGA en la tramitación final de solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas. Esta gestión informática es pionera en el MOP, y es un logro que más allá de lo informático refleja la seriedad y confiabilidad de los procesos considerados en este proyecto. La ciudadanía tiene entonces una herramienta moderna de gestión para Iniciar la tramitación de sus solicitudes, que considera además la tramitación electrónica en la Contraloría General de la República.

Respecto al grado de cumplimiento , este sistema se encuentra implementado en ambiente de producción a través del sitio WEB DGA., sección Ingresos de solicitudes, dando cumplimiento de un 100% .

Con relación al segundo compromiso de la DGA., referido a “Regularizar la situación de pozos de pequeños agricultores que, no obstante tienen pozos construidos, no pueden obtener los derechos de aprovechamiento sobre las aguas subterráneas alumbradas (artículos 4º y 6º transitorios de la Ley 20.017). Al respecto, se resolvieron 5.081 solicitudes, de una meta comprometida de 3.000 solicitudes, obteniendo un cumplimiento final de un 169%.

---

## **- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<sup>11</sup> Evaluadas<sup>12</sup>**

En el marco del Programa de Manejo de Redes y con el objeto de dar por superado las observaciones no resueltas a la fecha, la DGA acordó con la DIPRES durante el año 2006 la realización de un estudio que permitiera conocer el costo real de procesamiento interno de los datos de la Red Hidrometeorológica nacional DGA. Con esta finalidad se asignó recursos y mediante Licitación Pública se contrató los servicios de la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda. El objetivo de esta consultoría fue la de efectuar un análisis y evaluación de los costos reales que representa para la DGA la provisión de sus diversos productos y servicios de información en el marco del Catastro Público de Aguas (CPA).

La consultoría se realizó de septiembre a diciembre 2006 y metodológicamente se puede sintetizar en los siguientes puntos: Análisis de documentación técnica, legal y presupuestaria de la DGA.;

Reuniones y entrevistas con miembros del equipo directivo DGA a nivel nacional, personal administrativo, técnico y profesional que se relaciona directamente con la generación de productos y servicios de información; Análisis de metodologías teóricas de costeo; Determinación de costeos unitarios para cada uno de los productos y servicios de información DGA involucrados en la consultoría; Caracterización de la oferta de productos similares a los ofrecidos por la DGA en mercado nacional; Análisis de los costos determinados para cada producto o servicio en relación a su composición asociada a la variación de parámetros, tales como IPC, tipo de cambio y variación remuneracional del Sector Público.

Como resultado de esta consultoría, la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda presentó un Informe detallado con una proposición de costos tanto para la generación como comercialización de la información generada por la DGA, Este informe se encuentra siendo analizado técnicamente por las distintas instancias de la DGA a nivel nacional.

En términos generales para la determinación de los costos se analizaron 4 grandes variables: recopilación, traslado, procesamiento y disposición al público de la información hidrometeorológica y de calidad de aguas.

El estudio en comento consideró un Benchmarking con diversas instituciones públicas y privadas que comercializan información relacionada a los diversos productos y servicios de información de la DGA, con el objeto de comparar y elaborar la propuesta de valorización al público de los servicios y productos DGA.

De acuerdo a los resultados del estudio y relacionados directamente con la Red Hidrometeorológica DGA, el costo resultante en la generación de información por tipo de variable es el siguiente: Dato fluviométrico \$301; Dato meteorológico \$278 y Dato de calidad de aguas \$9.404.

Actualmente, la DGA se encuentra en un período de análisis y discusión interna de los resultados del estudio, con el objeto de evaluar posibles modificaciones a la actual estructura tarifaria de los servicios y productos de información institucionales.

---

<sup>11</sup> Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

<sup>12</sup> Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

---

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El Servicio durante el año 2006, aprobó los 11 sistemas comprometidos para el año.

Los principales avances de los sistemas se indican a continuación:

Capacitación, Desarrolló la etapa VI del programa Marco avanzado para la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000. En esta etapa se desarrolló el proceso de selección de la empresa certificadora (Empresa Applus); Proceso de Pre-Certificación; Proceso de incorporación de las correcciones para resolver todas las No Conformidades y Certificación del Sistema.

Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales, correspondió desarrollar la etapa IV del programa Marco Básico y sus principales actividades fueron la elaboración del Plan anual y Programa de Trabajo de Prevención de Riesgos y elaboración del Informe de Seguimiento y de evaluación de resultados de las actividades de Prevención de Riesgo.

Evaluación del Desempeño, desarrolló la IV etapa del programa Marco Básico, comprendió los siguientes aspectos: política de evaluación del desempeño; aplicación del sistema de evaluación del Desempeño; Resultados del proceso y Programa de seguimiento de las recomendaciones.

Sistema Integral de atención a Clientes/ Usuarios /Beneficiarios, Correspondió desarrollar la etapa VII del Programa Marco Avanzado del Sistema, correspondiente a la preparación de la certificación ISO 9001:2000. En esta etapa se elaboró un Diagnóstico de los procesos operativos del Sistema; la Planificación para la preparación de la certificación y la implementación final, incluyendo la preparación y actualización de toda la documentación correspondiente al Sistema de Gestión de Calidad de la Institución.

Gobierno Electrónico Correspondió desarrollar la etapa IV del Sistema, correspondiente a la Evaluación de Resultados de la implementación de la cartera de proyectos ejecutada el año 2005. Asimismo, se actualizó el Diagnóstico institucional asociado a los procesos de soporte, provisión y canal tecnológico institucionales y se seleccionaron los nuevos proyectos tecnológicos a desarrollar durante el presente año.

Planificación y Control de Gestión, Correspondió desarrollar la etapa VIII, del programa Marco avanzado para la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000. en esta etapa se desarrolló el proceso de selección de la empresa certificadora (Empresa Applus); Proceso de Pre-certificación; Proceso de incorporación de las correcciones para resolver todas las No Conformidades y Certificación del Sistema.

Auditoria Interna Correspondió desarrollar la etapa V de preparación para la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000. En la etapa se elaboró un diagnóstico de los procesos del sistema, un plan para la certificación, incluyendo un programa de trabajo. Dentro de la implementación del plan se incorporó el sistema al Manual Calidad, se desarrollaron procedimientos e informes con resultados de Auditorias de Calidad.

---

Gestión Territorial Integrada, desarrolló la etapa IV, elaboró informe de los resultados y recomendaciones de la implementación efectuada según lo establecido en el programa de trabajo de la etapa anterior y el programa de seguimiento para incorporar la perspectiva territorial.

Compras y Contrataciones del Sector Público le correspondió desarrollar la etapa VI, del Programa Marco Básico, se elaboró informe de gestión de los resultados del programa de seguimiento que surge de la implementación del modelo de mejoramiento continuo para la gestión de abastecimiento del sector público.

Administración Financiero-Contable realizó la etapa VI del Programa Marco Básico, en esta etapa se certifica a través del proyecto SIGFE que se ha implementado el programa de trabajo de implantación del Sistema, además se presenta informe de programa de seguimiento de la implantación y la realización del cierre contable del período correspondiente.

Enfoque de Género desarrolló la etapa IV del Sistema, correspondiente a la Evaluación de Resultados de la implementación del Programa de Trabajo Institucional, tendiente a la incorporación del enfoque de Género en los productos estratégicos institucionales. Asimismo se actualizó el Diagnóstico Institucional, se analizó el nivel de avance de los compromisos asumidos en relación a los indicadores de gestión declarados y en virtud de los resultados se preparó un nuevo Programa de Trabajo para el año 2007.

#### **- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Durante el período comprendido entre el 01/01/2006 y 31/12/2006, la DGA., contó con 21 equipos de trabajo, los cuales cumplieron satisfactoriamente las metas asignadas, conforme a lo establecido en el Convenio de desempeño colectivo año 2006, destacándose que hubo 17 equipos con un cumplimiento de un 100% , 01 con un 99,81%, 01 con 99,5% y 02 con un 90%, lo que en promedio arrojó un 99,15% de cumplimiento de las metas colectivas del Servicio.

#### **- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

Se aplica un incentivo al personal de Honorarios que se desempeña en la función de “Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas”.

Su objetivo es incrementar la productividad, ya que aún mejorando la eficiencia, no se alcanza a tramitar dentro del año todas las solicitudes que ingresan, quedando un rezago año a año, que continúa aumentando el monto de las resoluciones pendientes por tramitar, que a la fecha ascienden a 8.400 solicitudes.

Este incentivo se cancela como sobre meta , al personal del Nivel Central y de las regiones V ,VIII, IX y X, formalizado mediante un convenio Ad- Referéndum, estableciéndose un número de solicitudes a tramitar, con un tope máximo.

La oportunidad en que se cancela esta sobre meta, es una vez cumplida y verificada el cumplimiento de la meta normal.

---

## **- Otras Materias de Gestión**

Se dio cumplimiento a las siguientes metas transversales MOP :

Implementación de 6 módulos del Sistema Informático de Recursos Humanos en el Servicio :Poblamiento Base de Datos; Beneficios; Licencias médicas; Pólizas; Asignaciones familiares y Viáticos .Cumplimiento 100%.

Recuperar al menos el 85% de los montos de las licencias médicas, cumplimiento 100%

Lograr que la tasa de accidentabilidad del Servicio no sea superior al promedio de la tasa ministerial del año 2005 (4%), cumplimiento 100%.

Obtener RS (Recomendando sin condición) en al menos el 50% de los proyectos nuevos presentados en el proyecto de presupuesto para el año siguiente, cumplimiento 100%

Otro logro importante en materias de gestión durante el año 2006, fue levantar 2 sistemas caídos durante el año anterior (Sistemas Compras y Contrataciones del Sector Público e Higiene y Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo), obteniendo un 100% de cumplimiento.

Se Implementaron dos nuevos Sistemas bajo Norma ISO 9001:2000 Auditoria Interna (AI) y Sistema Integral de atención a Clientes/ Usuarios /Beneficiarios (SIAU). Se Certificaron los Sistemas PMG Planificación y Control de Gestión y Capacitación.

---

## 4. Desafíos 2007

Llevar a cabo el cobro de 20 millones de dólares aproximadamente que corresponde a aproximadamente 1.500 derechos sujetos a pago de patente por no uso, o en su defecto, que se liberen derechos de aguas que estaban acaparados con fines especulativos, haciendo más difícil conservarlos sin un afán productivo real, y favoreciendo su disponibilidad para el desarrollo de proyectos concretos.

Por otra parte por concepto de remate de derechos de aguas se estima alcanzar una recaudación del orden mil millones de pesos.

Fortalecimiento del rol fiscalizador de la Dirección General de Aguas ámbito de cauces, extracción de aguas y control de acuíferos. Asimismo profundizar el rol fiscalizador y normativo de la DGA en materia medio ambiental, relacionado por ejemplo con la formulación de normas de calidad y en lo referente a fiscalización ambiental. En esta materia también, seguir trabajando en el pronunciamiento y evaluación de grandes proyectos relacionados con el recurso hídrico, tales como por ejemplo proyectos hidroeléctricos o de desarrollo minero.

Potenciar la función de planificación de la DGA en lo que se refiere a la gestión del recurso hídrico en el territorio con el objeto de dar una mayor integralidad y coordinación a las acciones y decisiones de inversión que se relacionan con el agua. En este sentido una las tareas a abordar dice relación con la coordinación de servicios públicos MOP que participan en la administración y gestión de recursos hídricos a nivel regional y nacional, para aprovechar efectos sinérgicos de las iniciativas sectoriales de cada una de las Direcciones y planificar los proyectos que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas, en este orden de ideas se han establecido modalidades de gerenciamiento a nivel de cuenca liderados por la DGA.

En este mismo orden de ideas dar una mayor relevancia al papel de la Dirección General de Aguas, como organismo técnico rector en materia de recursos hídricos, de forma de incorporar en los programas públicos, que involucren el desarrollo y planificación de los recursos hídricos, aspectos de interacción territorial y efectos sinérgicos. En ese contexto se ha impulsado el Plan Hidrológico Integral de los ríos San José y Lluta y se contempla avanzar en otras cuencas en forma piloto.

Por otra parte lograr mayor eficiencia en la resolución de solicitudes de derechos de aprovechamiento, mejorando los sistemas de información que permitan a los usuarios mas y mejor accesibilidad tanto para tramitación como para fines de transferencia de derechos entre terceros.

Continuar con el apoyo técnico a proyectos de ley destinado a fortalecer las potestades públicas con el objeto de controlar las crecidas extraordinarias y mitigar los efectos desastrosos que eventualmente podrían producirse como consecuencia de éstas, y también en materias relacionadas con la protección de glaciares.

---

En el ámbito de la gestión interna mantener operativo el Sistema de Gestión de Calidad del servicio , manteniendo la certificación de los dos sistemas ya certificados (Planificación y Control de Gestión y Capacitación), obteniendo la certificación de los dos nuevos sistemas implementados (Auditoria Interna y Sistema Integral de atención a Clientes/ Usuarios /Beneficiarios ) y la implementación del Sistema de Evaluación de desempeño y Sistema de Higiene y Seguridad y Mejoramiento en ambientes de trabajo.

Entre los desafíos relevantes definidos en el presupuesto para el año 2007 se encuentran:

- Ejecución del proyecto Manejo y Regularización derechos de Aguas, pequeños agricultores y APR.Nacional, con un monto asignado M\$ 310.500.-
- Levantamiento de información Derechos no inscritos, monto M\$ 182.160.-
- Levantamiento Hidrogeológico en áreas prioritarias de Chile, monto M\$ 203.377.-
- Mejoramiento e implementación Sistema de Información Recurso Hídrico, monto M\$ 116.195.-

Dentro de los compromisos gubernamentales establecidos para el año 2007 se encuentran:

- Avanzar en una gestión integrada del recurso agua a través de la elaboración de instrumentos de planificación indicativa (Planes Directores del Maipú y Maule) para orientar el accionar de los actores que interactúan dentro de cuencas prioritarias o de su área de influencia.
- Actualización de listado de derechos de aprovechamiento de aguas afectos a pago de patentes por no uso, abarcando las trece regiones del país.
- Implementación del sistema de cobro de patentes por no uso.
- Mejorar la capacidad de gestión de la DGA en materias de Resolución de solicitudes presentadas según artículos 4° y 6° transitorios.
- Realizar inversión en estudios económicos para el desarrollo de normas secundarias de calidad , en ríos con proceso de elaboración de normas, regiones IV, VI, VIII y XI.

Los compromisos Ministeriales contraídos con las metas transversales MOP son :

- Obtener al 15 de Noviembre el RS en a lo menos el 60% de los proyectos nuevos del presupuesto del año siguiente.
- Ejecutar a lo menos el 90% del monto otorgado en la ley de presupuesto año 2007, referida a la inversión.
- Lograr que la tasa de accidentabilidad del Servicio no sea superior al promedio de la tasa ministerial del año anterior.
- Lograr que al menos el 80% de los informes requeridos por el Ministerio de Hacienda (Dipres) sean obtenidos desde el Sistema de Recursos Humanos del MOP.

---

## 5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 8: Transferencias Corrientes
- Anexo 9: Iniciativas de Inversión
- Anexo 10: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

## • Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial <sup>13</sup> (M\$)	Presupues- to Final <sup>14</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferen- cia <sup>15</sup> (M\$)	Notas
			INGRESOS	7.025.404	7.313.389	7.305.792	7.597	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	21.910	9.867	12.043	(1)
	02		Del Gobierno Central		21.910	9.867	12.043	
		001	Del Programa 03 Tesoro Público		21.910	9.867	12.043	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.675	4.675	4.417	258	(2)
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.124.657	154.657	137.609	17.048	(3)
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	33.990	73.990	86.546	-12.556	(4)
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas		40.000	80.128	-40.128	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias			642	-642	
	99		Otros	33.990	33.990	5.776	28.214	
09			APORTE FISCAL	5.849.507	6.884.270	6.884.270	0	
	01		Libre	5.849.507	6.884.270	6.884.270	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.575	2.575	1.811	764	(5)
	03		Vehículos	1.545	1.545	1.660	-115	
	04		Mobiliario y Otros	1.030	1.030		1.030	
	05		Maquinarias y Equipos	0	0	96	-96	
	06		Informático	0	0	55	-55	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	171.312	181.272	-9.960	(6)
			GASTOS	7.025.404	7.313.389	7.230.351	83.038	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.300.893	4.527.975	4.486.039	41.936	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	607.342	623.542	613.507	10.035	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23.690	68.393	66.872	1.521	
	01		Prestaciones Provisionales	23.690	68.393	66.872	1.521	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.792	47.792	47.792	0	
	01		Al Sector Privado	47.792	47.792	47.792	0	
		001	Centro de Aguas para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y el Caribe	47.792	47.792	47.792	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	128.109	189.380	188.802	578	
	03		Vehículos	19.364	19.364	19.342	22	
	04		Mobiliario y Otros	7.854	7.854	7.532	322	
	05		Máquinas y Equipos	65.459	106.730	106.670	60	
	06		Equipos Informáticos	27.192	42.192	42.020	172	

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

**Cuadro 4**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial <sup>13</sup> (M\$)	Presupues- to Final <sup>14</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferen- cia <sup>15</sup> (M\$)	Notas
	07		Programas Informáticos	8.240	13.240	13.238	2	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.906.578	1.845.307	1.827.339	17.968	
	01		Estudios Básicos		614.940	602.332	12.608	
	02		Proyectos	1.906.578	1.230.367	1.225.007	5.360	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	
			RESULTADO	0	0	75.441	-75.441	

- (1) Durante el año 2006 se presupuestó la cantidad de M\$ 21.910.-, ingresando por parte de Hacienda la cantidad de M\$ 9.867.-, los cuales se destinaron a pago de Bonificación al retiro de tres funcionarios. La diferencia de M\$ 12.043.- no fue decretada.
- (2) Rentas de la propiedad corresponde a ingresos por pago de arriendo de casas fiscales a funcionarios del Servicio, la diferencia de M\$ 258.- es por algunas casas que se dejaron de ocupar.
- (3) El presupuesto inicial tiene una diferencia de M\$ 970.000.- con el presupuesto final, la cual corresponde a remates de Derechos de Aguas no realizados, debido principalmente a ordenes emanadas de los tribunales de justicia, impidiendo que se efectuaran los remates. La diferencia de M\$ 17.048.- obedece a la misma causa anterior.
- (4) El excedente de M\$ 12.556.- corresponde a recuperación de licencias médicas de años anteriores, desde las Isapres y Fona-sa, las cuales se obtuvieron por gestión directa efectuada por el Servicio.
- (5) La diferencia de M\$ 764.- se debe a que en subasta pública o remates de bienes públicos del Servicio se obtuvieron valores inferiores a los presupuestados.
- (6) Los M\$ 9.960.- corresponden a un mayor excedente de presupuesto disponible del año 2005, los cuales quedan como valor inicial.

## • Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>16</sup>			Avance <sup>17</sup> 2006/ 2005	Notas
			2004	2005	2006		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{18} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	25.00	42.86	33.33	128.59	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{19}]$	M\$	10.372	12.699	13.527	97%	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{20} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	0	0	0.9	0%	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{21} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	18.46	19.01	35.8	188.32	(2)

(1) Se observa un mejoramiento en la gestión, con relación al año 2005 de un 28.59%, indicador descendente.

(2) Se observa un aumento de un 88% de la Inversión sobre el gasto operacional.

16 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

19 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

20 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006**

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2004	2005	2006				
Estadística Hidrológica Nacional.	Tiempo promedio de desfase en la actualización de la información Fluviométrica Enfoque de Género: No	(Suma N° de meses de desfase de la información pluviométrica año t/N° de estaciones pluviométricas con información al año t)	meses	7	7	7	7	Si	105	
Estadística Hidrológica Nacional.	Tiempo promedio de desfase en la actualización de la información Pluviométrica Enfoque de Género: No	(Suma N° de meses de desfase de la información pluviométrica año t/N° de estaciones pluviométricas con información al año t)	meses	3	3	3	3	Si	100	
Estadística Hidrológica Nacional.	Porcentaje de Usuarios que califican con nota igual o superior a 5 la utilidad y calidad de la información proporcionada por la Institución de la información Hidrológica Enfoque de Género: No	(Suma N° de Usuarios que califican con nota igual o superior a 5 la utilidad y calidad de la información proporcionada por la Institución en el año t/suma total de usuarios encuestados año t)*100	%	95	98	100	93	Si	107	
Estadística Hidrológica Nacional.	Porcentaje de Reclamos resueltos por Información Hidrológica Enfoque de Género: No	(Número de Reclamos Resueltos/Total de Reclamos)*100	%	100	0	100	100	Si	100	
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentaje de Usuarios que califican con nota igual o superior a 5 la utilidad y calidad de la información proporcionada por la Institución de la información de Derechos de Aprovechamiento de Aguas Enfoque de Género: No	(Suma N° de Usuarios que califican con nota igual o superior a 5 la utilidad y calidad de la información proporcionada por la Institución en el año t/suma total de usuarios encuestados año t)*100	%	97	99	95	93	Si	102	
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentaje de solicitudes de Derechos de Aprovechamientos de Aguas totalmente tramitadas en relación a las solicitudes acumuladas Enfoque de Género: No	(Suma N° de Solicitudes de derechos de Aprovechamiento de Aguas totalmente tramitadas año t/Suma N° de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas acumuladas ingresadas al año t)*100	%	53	45	51	50	Si	102	

22 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2006 es igual o superior a un 95% de la meta.

23 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2006 en relación a la meta 2006.

**Cuadro 6**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO <sup>22</sup>	% Cumplimiento <sup>23</sup>	Notas
				2004	2005	2006				
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentaje de Reclamos resueltos en la tramitación de Derechos de Aprovechamiento de Aguas. Enfoque de Género: No	(Número de Reclamos Resueltos/Total de Reclamos)*100	%	0	100	100	100	Si	100	

**Porcentaje global de cumplimiento: 100%**

## • Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 7								
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>24</sup> 2006/ 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Estadística Hidrológica Nacional	Porcentaje de Inversión identificada ejecutada	(Suma monto de inversión ejecutada año t / Suma monto de inversión identificada año t)*100	%	Ejec. M\$	Ejec. M\$	Ejec. M\$	101%	
				373.283	404.816	837.221		
				Ident. 374.093 99,78%	Ident. 411.674 98.33	Ident. 841.990 99.43		
Estadística Hidrológica Nacional	Estaciones Pluviométricas por modernizar	(N° de estaciones Fluvimétricas modernizadas año t / N° de estaciones programadas año t)*100	%			20 estac. 100%	0	
Estadística Hidrológica Nacional	Tiempo promedio de procesamiento e ingreso al banco nacional de aguas, de las referencias ingresadas al laboratorio ambiental.	(Tiempo promedio esperado / Tiempo promedio de la referencia)	meses			3.8 meses	0	
Estadística Hidrológica Nacional	Pronunciamiento en plazo en el marco de las atribuciones medioambientales de la DGA	(Pronunciamientos solicitados en plazo / N° total de pronunciamientos solicitados por CONAMA)*100	%			79.60	0	(1)
Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	N° de registros de derechos de aprovechamiento en el catastro publico de aguas	(Número de registros de Derechos de Aprovechamiento de Aguas en el CPA / Número de registros programados)*100	%		89.71	105	117%	
Estadística Hidrológica Nacional y Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentaje de funcionarios capacitados anualmente	(N° de funcionarios capacitados / Total dotación del servicio año t)*100	%	336 capacit 362 Dotac. 92.8%	295 capacit Dotac. 181 163%	339 capacit Dotac. 283 120%	74%	(2)
Estadística Hidrológica Nacional y Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Monto invertido anualmente en capacitación	(Monto invertido en capacitación / Total de Presupuesto asignado año t para capacitación)*100		Invertido M\$ 21.220 De M\$ 21.229 100%	Invertido M\$ 21.092 De M\$ 21.092 100%	Invertido M\$ 23.368 De M\$ 23.524 99.34%	99.34%	

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

**Cuadro 7**  
**Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>24</sup> 2006/ 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Estadística Hidrológica Nacional y Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Cotizaciones realizadas en plazo ( 5 días)	(Cotizaciones realizadas en plazo/ Cantidad solicitudes ingresadas a la unidad de Adquisiciones en el período)*100	%	530 de 540 en plazo 98,2%	476 de 476 en plazo 100%	609 de 609 en plazo 100%	0	
Estadística Hidrológica Nacional y Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Facturas enviadas a pago dentro de plazo (10 días hábiles)	(Facturas enviadas a pago en plazo/ Total de facturas ingresadas al servicio)*100	%	1.300 de 1.321 94.4%	1.196 de 1.200 99.67%	1.285 de 1.289 99.69%	100%	
Estadística Hidrológica Nacional y Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Resoluciones enviadas a toma de razón dentro de plazo ( 48 hrs.)	(Resoluciones enviadas a toma de razón dentro de plazo/ Total de resoluciones recibidas en oficina de partes para toma de razón)*100	%	509 de 536 95%	439 de 439 100%	484 de 484 100%	100%	
Estadística Hidrológica Nacional y Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentaje de áreas capacitadas ejecutadas en relación a las programadas	(Áreas ejecutadas/ Áreas programadas)*100	%	0	0	7 de 7 100%	0	
Estadística Hidrológica Nacional y Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentaje de actividades ejecutadas en relación a las programadas	(Actividades ejecutadas/ Actividades programadas)*100	%	0	0	34 de 21 134.47%	0	(3)

( 1) De un total de 1.779 pronunciamientos solicitados, se emitieron en plazo 1.416, cifra que no permitió cumplir la meta de emisión del 85% , las regiones I, III, V, VIII, X y Metropolitana, no dieron cumplimiento a la meta fijada.

(2)El menor porcentaje de funcionarios capacitados el año 2006 versus el 2005, obedece a que la meta fijada para el año 2005 fue de 50% , la que fue sobre cumplida y la meta del año 2006 un 75%, en que dieron cumplimiento a un 89.47%.

(3) La meta fijada de cumplimiento fue de un 55% de lo programado (38) , realizándose un 134.47% de cumplimiento.

El sobrecumplimiento de la meta de actividades ejecutadas vs. programadas se debe a que en el año 2005 el cumplimiento de lo planificado no fue el esperado, ya que como la gestión de capacitación depende de los equipos regionales vinculados a capacitación y hasta el año pasado no estaban desarrolladas las capacidades en gran porcentaje para la definición de términos de referencia y licitación de cursos, entonces el Comité de capacitación consideró pertinente poner una meta alcanzable y realista aún cuando se hicieron todos los esfuerzos posibles y finalmente se logró ejecutar el plan exitosamente, superando con creces la meta planteada. por este mismo tema es que para el año 2007 la meta se ha incrementado

- **Anexo 5: Programación Gubernamental**

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo <sup>25</sup>	Producto <sup>26</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>27</sup>
Desarrollar e implementar un Sistema de tramitación electrónica de solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas vía internet, a través del sitio web <a href="http://www.dga.cl">www.dga.cl</a> , que permita a cualquier persona natural o jurídica ingresar una solicitud para tramitación en la Dirección General de Aguas.	Tramitación de solicitudes en forma electrónica	Resolución de Derechos de Aprovechamiento	<b>Evaluación: CUMPLIDO</b>
Regularizar la situación de muchos pozos de pequeños agricultores que, no obstante tienen pozos construidos no pueden obtener los derechos de aprovechamiento sobre las aguas subterráneas alumbradas. (Artículos 4° y 6° Transitorio de la Ley 20.017 del proyecto de modificación al Código de Aguas).	Tramitar 3.000 solicitudes de regularización de pozos de aguas subterráneas de un caudal pequeño.	Resolución de Derechos de Aprovechamiento	<b>Evaluación: CUMPLIDO</b>

25 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

26 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

27 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• **Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas<sup>28</sup>**

Programa/Institución:	Redes de Medición
Año Evaluación:	2001
Fecha del Informe:	Jueves, 24 de Mayo de 2007 12:08:23

<b>Cuadro 9</b>							
<b>Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas</b>							
Compromiso	Cumplimiento						
<p>Definir Política de Cobro. Definir lineamientos de política de cobro.</p>	<p>En el marco del Programa de Manejo de Redes y con el objeto de dar por superado las observaciones no resueltas a la fecha, la DGA acordó con la DIPRES durante el año 2006 la realización de un estudio que permitiera conocer el costo real de procesamiento interno de los datos de la Red Hidrometeorológica nacional DGA.</p> <p>Con esta finalidad la DGA reasignó recursos presupuestarios durante el año pasado y mediante Licitación Pública contrató los servicios de la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda. El objetivo general de esta consultoría fue la de efectuar un análisis y evaluación de los costos reales que representa para la DGA la provisión de sus diversos productos y servicios de información en el marco del Catastro Público de Aguas (CPA), incluyendo por cierto el análisis correspondiente a la información y datos proporcionados por la Red Hidrometeorológica de la DGA.</p> <p>Para estos efectos, la consultoría se realizó durante el período de septiembre a diciembre del 2006 y metodológicamente se puede sintetizar en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentación técnica, legal y presupuestaria de la DGA.</li> <li>Reuniones y entrevistas con miembros del equipo directivo de la DGA a nivel nacional, personal administrativo, técnico y profesional que se relacionaba directamente con la generación de productos y servicios de información.</li> <li>Análisis de metodologías teóricas de costeo.</li> <li>Determinación de costeos unitarios para cada uno de los productos y servicios de información DGA involucrados en la consultoría.</li> <li>Caracterización de la oferta de productos similares a los ofrecidos por la DGA en mercado nacional.</li> <li>Análisis de los costos determinados para cada producto o servicio en relación a su composición asociada a la variación de parámetros, tales como IPC, tipo de cambio y variación remuneracional del Sector Público.</li> </ol> <p>Como resultado de esta consultoría, la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda presentó a la DGA un Informe detallado con una proposición de costos tanto para la generación como comercialización de la información generada por la DGA, y que se adjunta como medio de verificación. Este informe se encuentra siendo analizado técnicamente por las distintas instancias de la DGA a nivel nacional.</p> <p>El documento puede sintetizarse en seis partes fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Objetivos y metodología de trabajo.</li> <li>Productos y servicios de información identificados.</li> <li>Camino crítico.</li> <li>Metodología de costos utilizada.</li> <li>Determinación de costos unitarios para cada uno de los productos y servicios de información identificados.</li> <li>Propuesta de precios de comercialización.</li> </ol> <p>En términos generales para la determinación de los costos se analizaron 4 grandes variables: recopilación, traslado, procesamiento y disposición al público de la información hidrometeorológica y de calidad de aguas.</p> <p>El estudio en comento consideró un Benchmarking con diversas instituciones públicas y privadas que comercializan información relacionada a los diversos productos y servicios de información de la DGA, con el objeto de comparar y elaborar la propuesta de valorización al público de los servicios y productos DGA.</p> <p>De acuerdo a los resultados del estudio y relacionados directamente con la Red Hidrometeorológica DGA, el costo resultante en la generación de información por tipo de variable es el siguiente:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Dato fluviométrico</td> <td style="text-align: right;">\$301</td> </tr> <tr> <td>Dato meteorológico</td> <td style="text-align: right;">\$278</td> </tr> <tr> <td>Dato de calidad de aguas</td> <td style="text-align: right;">\$9.404</td> </tr> </table> <p>Actualmente, la DGA se encuentra en un período de análisis y discusión interna de los resultados del estudio, con el objeto de evaluar posibles modificaciones a la actual estructura tarifaria de los servicios y productos de información institucionales.</p> <p>Se adjunta copia digital del Informe denominado "Análisis de Costos de Productos y Servicios de Información de la Dirección General de Aguas (DGA) en el marco del Catastro Público de Aguas", como Medio de Verificación de los resultados obtenidos a la fecha.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Queda pendiente informar si la DGA efectuará modificaciones a la actual estructura tarifaria de los servicios y productos de información institucionales.</p> <p>Medios de Verificación: Política de Cobro de Productos y Servicios de Información de la Dirección General de Aguas. Estrategia y redefiniciones. Se envía Minuta Técnica N°47/2005 Estudio</p>	Dato fluviométrico	\$301	Dato meteorológico	\$278	Dato de calidad de aguas	\$9.404
Dato fluviométrico	\$301						
Dato meteorológico	\$278						
Dato de calidad de aguas	\$9.404						

<sup>28</sup> Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Programa/Institución:	Redes de Medición						
Año Evaluación:	2001						
Presentación de informe con definición de los procesos para su implementación	<p>En el marco del Programa de Manejo de Redes y con el objeto de dar por superado las observaciones no resueltas a la fecha, la DGA acordó con la DIPRES durante el año 2006 la realización de un estudio que permitiera conocer el costo real de procesamiento interno de los datos de la Red Hidrometeorológica nacional DGA.</p> <p>Con esta finalidad la DGA reasignó recursos presupuestarios durante el año pasado y mediante Licitación Pública contrató los servicios de la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda. El objetivo general de esta consultoría fue la de efectuar un análisis y evaluación de los costos reales que representa para la DGA la provisión de sus diversos productos y servicios de información en el marco del Catastro Público de Aguas (CPA), incluyendo por cierto el análisis correspondiente a la información y datos proporcionados por la Red Hidrometeorológica de la DGA.</p> <p>Para estos efectos, la consultoría se realizó durante el período de septiembre a diciembre del 2006 y metodológicamente se puede sintetizar en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentación técnica, legal y presupuestaria de la DGA.</li> <li>Reuniones y entrevistas con miembros del equipo directivo de la DGA a nivel nacional, personal administrativo, técnico y profesional que se relacionaba directamente con la generación de productos y servicios de información.</li> <li>Análisis de metodologías teóricas de costeo.</li> <li>Determinación de costeos unitarios para cada uno de los productos y servicios de información DGA involucrados en la consultoría.</li> <li>Caracterización de la oferta de productos similares a los ofrecidos por la DGA en mercado nacional.</li> <li>Análisis de los costos determinados para cada producto o servicio en relación a su composición asociada a la variación de parámetros, tales como IPC, tipo de cambio y variación remuneracional del Sector Público.</li> </ol> <p>Como resultado de esta consultoría, la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda presentó a la DGA un Informe detallado con una proposición de costos tanto para la generación como comercialización de la información generada por la DGA, y que se adjunta como medio de verificación. Este informe se encuentra siendo analizado técnicamente por las distintas instancias de la DGA a nivel nacional.</p> <p>El documento puede sintetizarse en seis partes fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Objetivos y metodología de trabajo.</li> <li>Productos y servicios de información identificados.</li> <li>Camino crítico.</li> <li>Metodología de costos utilizada.</li> <li>Determinación de costos unitarios para cada uno de los productos y servicios de información identificados.</li> <li>Propuesta de precios de comercialización.</li> </ol> <p>En términos generales para la determinación de los costos se analizaron 4 grandes variables: recopilación, traslado, procesamiento y disposición al público de la información hidrometeorológica y de calidad de aguas.</p> <p>El estudio en comento consideró un Benchmarking con diversas instituciones públicas y privadas que comercializan información relacionada a los diversos productos y servicios de información de la DGA, con el objeto de comparar y elaborar la propuesta de valorización al público de los servicios y productos DGA.</p> <p>De acuerdo a los resultados del estudio y relacionados directamente con la Red Hidrometeorológica DGA, el costo resultante en la generación de información por tipo de variable es el siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>Dato fluviométrico</td> <td>\$301</td> </tr> <tr> <td>Dato meteorológico</td> <td>\$278</td> </tr> <tr> <td>Dato de calidad de aguas</td> <td>\$9.404</td> </tr> </table> <p>Actualmente, la DGA se encuentra en un período de análisis y discusión interna de los resultados del estudio, con el objeto de evaluar posibles modificaciones a la actual estructura tarifaria de los servicios y productos de información institucionales.</p> <p>Se adjunta copia digital del Informe denominado "Análisis de Costos de Productos y Servicios de Información de la Dirección General de Aguas (DGA) en el marco del Catastro Público de Aguas", como Medio de Verificación de los resultados obtenidos a la fecha.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Queda pendiente el informe con la definición de los procesos para su implementación en el caso de que la DGA efectuara modificaciones a la actual estructura tarifaria de los servicios y productos de información institucionales.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Se envía Minuta Técnica N°47/2005</p> <p>Política de Cobro de Productos y Servicios de Información de la Dirección General de Aguas. Estrategia y redefiniciones.</p> <p>Estudio</p>	Dato fluviométrico	\$301	Dato meteorológico	\$278	Dato de calidad de aguas	\$9.404
Dato fluviométrico	\$301						
Dato meteorológico	\$278						
Dato de calidad de aguas	\$9.404						

- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

Cuadro 10 Cumplimiento PMG 2006												
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple		
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
		I	II	III	IV	V	VI				VII	VIII
Recursos Humanos	Capacitación								Alta	10%	✓	
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo								Menor	5%	✓	
	Evaluación de Desempeño								Mediana	8%	✓	
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de atención a clientes / beneficiarios								Mediana	8%	✓	
	Gobierno Electrónico								Alta	10%	✓	
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión								Alta	10%	✓	
	Auditoría Interna								Mediana	6%	✓	
	Gestión Territorial Integrada								Mediana	8%	✓	
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público								Menor	5%	✓	
	Administración Financiero-Contable								Alta	15%	✓	
Enfoque de Género	Enfoque de Género								Alta	15%	✓	

**Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%**

**Sistemas Eximidos / Modificados**

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, con la oportunidad, calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República.

Cuadro 11 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	89%

• **Anexo 8: Transferencias Corrientes<sup>29</sup>**

<b>Cuadro 12</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 <sup>30</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2006 <sup>31</sup> (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia <sup>32</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	47.792	47.792	47.792	0	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros <sup>33</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>47.792</b>	<b>47.792</b>	<b>47.792</b>	<b>0</b>	

29 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

30 Corresponde al aprobado en el Congreso.

31 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

32 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

33 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

---

- **Anexo 9: Iniciativas de Inversión<sup>34</sup>**

1. Nombre: Catastro de Obras en Cauces Naturales y Áreas de Restricción

Tipo de Iniciativa: Estudio Básico

Objetivo: Para cumplir plenamente con sus facultades normativas y reguladoras y avanzar de acuerdo con los lineamientos de la Política Nacional de Aguas y la Agenda Pro Crecimiento, la DGA requiere productos útiles que signifiquen un apoyo efectivo al trabajo que debe desarrollar en el ámbito nacional, en especial, en lo que se refiere a: a) generar bases de datos que contengan la información necesaria para dar origen a los Inventarios Públicos de Extracciones autorizadas de Agua Subterránea. b) Catastrar las obras a que se refiere los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, en cauces naturales del gran Santiago. C) finalmente elaborar los términos de referencia de un estudio destinado a identificar los principales cauces naturales de uso público del país.

Beneficiarios: Por el lado de las obras son las personas que potencialmente se podrían ver afectadas por desbordes de cauces naturales, debido a obras construidas sin proyecto aprobado. Por el lado del catastro de obras en áreas de restricción (pozos), serán las personas que cuentan con derechos de aprovechamiento y que podrán constituir una Comunidad de Aguas.

2. Nombre: Levantamiento Información Sobre Derechos no Inscritos Susceptibles de Regularizar

Tipo de Iniciativa: Estudio Básico

Objetivo: Contempla el Catastro de los Derechos no inscritos que actualmente son utilizados y que cumplen las condiciones para su regularización (Objetivo específicos) identificar usos actuales en base a catastros existentes, Levantamiento en terreno de usos que lo requieran y Generar listado de derechos catastrados para ingreso al Catastro Público de Aguas

Beneficiarios: DGA, Organismos Públicos relacionados con planificación territorial y medio ambiente, Agricultores, Usuarios de agua, Comunidad en general, sector hidroeléctrico.

3. Nombre: Levantamiento de Información de Derecho afectos a Pago de Patentes

Tipo de Iniciativa: Estudio Básico

Objetivo: Identificar aquellos derechos afectos a pago de patente por no uso de acuerdo con las disposiciones del Código de Aguas de manera de generar información que permita cumplir las labores de información y cobro, con una estructura que posibilite la actualización anual de los datos recopilados. Para esto, se generaran las bases de datos que contengan la información necesaria para dar origen al listado de los derechos sujetos a esta obligación.

Beneficiarios: usuarios que realmente requieran el agua para su uso efectivo.

4. Nombre: Análisis Desarrollo Plan Director Cuenca Río Maipo

Tipo de Iniciativa: Estudio Básico

Objetivo: Elaborar un Plan Director, que constituya un instrumento de planificación indicativa para la cuenca del río Maipú que, considerando los efectos agregados de las diversas intervenciones locales contribuya a orientar las decisiones públicas y privadas, con el fin último de maximizar la función econó-

---

<sup>34</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

---

mica, social y ambiental del recurso agua, dentro de una visión de corto y largo plazo bajo el concepto de sustentabilidad

Beneficiarios: DGA, Organismos Públicos relacionados con planificación territorial y medio ambiente, Agricultores, Usuarios de agua, Comunidad en general, sector hidroeléctrico.

5. Nombre: Actualización de Evaluación Uso Actual y Futuro de los Recursos Hídricos

Tipo de Iniciativa: Estudio Básico

Objetivo: Permitir a las autoridades y a los diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos hídricos disponer de información actualizada de la situación y futura de demandas de estos recursos en el país, a nivel nacional.

Beneficiarios: DGA, Organismos Públicos relacionados con planificación territorial y medio ambiente, Agricultores, Usuarios de agua, Comunidad en general, sector hidroeléctrico.

6. Nombre: Mejoramiento Redes de Monitoreo de los Recursos Hídricos

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Terminar con el proceso de modernización de las Redes de Monitoreo de los Recursos Hídricos mediante la adquisición de nuevos instrumentos electrónicos de registro digital con sus respectivos accesorios, a fin de transmitir datos en tiempo real (Transmisión satelital)

Beneficiarios: Usuarios de Administración de Recursos Hídricos del país, Particulares, Profesionales independientes, Consultores Estudiantes enseñanza básica, media y superior, Centros de Investigación, Organizaciones de Usuarios de Aguas Empresas Hidroeléctricas Empresas Sanitarias Empresas Mineras Instituciones Públicas, Organización Meteorológica Mundial, Comunidad Internacional, Medios de Comunicación

7. Nombre: Mejoramiento Red Meteorológica DGA Zona Sur

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Modernizar la Red Meteorológica con la idea de tener una operación de una red integrada tanto pluviométrica y meteorológica digitalizada.

Beneficiarios: Usuarios de Administración de Recursos Hídricos del país, Particulares, Profesionales independientes, Consultores Estudiantes enseñanza básica, media y superior, Centros de Investigación, Organizaciones de Usuarios de Aguas Empresas Hidroeléctricas Empresas Sanitarias Empresas Mineras Instituciones Públicas, Organización Meteorológica Mundial, Comunidad Internacional, Medios de Comunicación

8. Nombre: Mejoramiento Implementación Sistema Tramitación Electrónica de Solicitudes de Derechos de Aguas.

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Implementar en base a la tecnología actualmente disponible en la DGA., y a la legislación vigente, un sistema de tramitación en línea, vía Internet, en base a procedimientos electrónicos de gestión tanto internos como externos de solicitudes, considerando en una primera fase las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas (expedientes tipo ND)

Beneficiarios: Personas naturales, jurídicas y ciudadanía en general que realicen consultas.

**Cuadro 13**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>35</sup> (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 <sup>36</sup> (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 <sup>37</sup> (4)	Ejecución Año 2006 <sup>38</sup> (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
Catastro de Obras en Cauces Naturales y Áreas de Restricción	168.084	138.137	82,18%	101.417	101.417	100%	0	(1)
Levantamiento Información Sobre Derechos no Inscritos Susceptibles de Regularizar	672.615	155.454	23,11%	116.493	116.438	99,95%	55	(2)
Levantamiento de Información de Derecho afectos a Pago de Patentes	240.092	202.595	84,38%	146.854	142.595	97,10%	4.259	(3)
Análisis Desarrollo Plan Director Cuenca Río Maipo	207.929	133.015	63,97%	139.452	133.015	95,38%	6.437	(4)
Actualización de Evaluación Uso Actual y Futuro de los Recursos Hídricos	90.526	88.840	98,14%	90.526	88.840	98,14%	1.686	(5)
Mejoramiento Redes de Monitoreo de los Recursos Hídricos	2.030.141	1.625.641	80,08%	113.506	113.506	100%	0	(6)
Mejoramiento Red Meteorológica DGA Zona Sur	300.000	103.000	34,33%	103.000	103.000	100%	0	(7)
Nombre: Mejoramiento Implementación Sistema Tramitación Electrónica de Solicitudes de Derechos de Aguas.	279.458	279.350	99,61%	199.408	199.350	99,97%	58	(8)

(1); (2); (3); (4); (5); (7) El costo total corresponde al último (RS 2006), la fuente de Información Ficha EBI)

(6) El costo total corresponde al valor contrato desde el año 1996, fuente de información "Licitación"

(8) El costo total corresponde al valor contrato desde el año 2005, fuente de información "Licitación"

35 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

36 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2006.

37 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2006.

38 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2006.

## • Anexo 10: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 14 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>39</sup>		Avance <sup>40</sup>	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t <sup>41</sup>	1.35	1.05	128.57	(1)
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100 <sup>41</sup>	3.05	5.63	184.59	(2)
Movimientos de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
o Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100 <sup>42</sup>	0.00	0.27	-	
Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.00	0.00	0	
o Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100 <sup>41</sup>	3.05	4.83	158.36	(3)
Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100 <sup>41</sup>	0.00	0.54	0	
Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) <sup>42</sup>	2.00	3.36	168.00	(4)
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100 <sup>42</sup>	16.91	7.00	41.39	
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100 <sup>42</sup>	6.00	6.36	106	

39 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

40 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

41 Corresponde a indicador descendente.

42 Corresponde a indicador ascendente.

**Cuadro 14**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>39</sup>		Avance <sup>40</sup>	Notas
		2005	2006		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100 <sup>44</sup>	81.72	90.00	110.13	(5)
Porcentaje de becas <sup>43</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0.00	0.00	0	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t) <sup>44</sup>	5.03	14.03	278.92	(6)
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t <sup>43</sup>	2.66	2.44	109.02	(7)
Evaluación del Desempeño <sup>44</sup> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios <sup>44</sup>	97.37	96.93	99.55	
	Lista 2 % de Funcionarios <sup>43</sup>	2.34	2.79	83.87	(8)
	Lista 3 % de Funcionarios <sup>43</sup>	0.29	0.29	100	
	Lista 4 % de Funcionarios	0.00	0.00	0	

- (1) El indicador presenta un mejoramiento del desempeño de un 28.57%, que se debe al menor ausentismo de los funcionarios.
- (2) Indicador ascendente, este aumento en la rotación se debe a que en el año 2005 se retiraron 11 funcionarios y en el 2006 cesaron en sus funciones 21 funcionarios. El incremento de retiros en el 2006 se debe a que 14 fueron renuncias para acogerse a la bonificación por retiro.
- (3) Indicador ascendente, refleja el aumento de retiros voluntarios, que viene dado por la mayor cantidad de funcionarios que se acogieron a la bonificación por retiro.
- (4) Indicador ascendente, en el año 2006 ingresaron 37 funcionarios y se retiraron 21 del Servicio, en comparación con el año 2005 que ingresaron 22 y 11 se retiraron.
- (5) Se observa un mejoramiento en el desempeño que obedece que en el año 2006 se decidió abarcar e integrar a todos los funcionarios en materias de capacitación vinculadas al PMG de Evaluación de Desempeño.
- (6) Se observa mejoramiento producto de la incorporación de dos nuevos sistemas para implementar ISO 9001 que implicó realizar varios talleres, además se aumentó la cantidad de cursos y diplomados realizados en modalidad e-learning y presencial.
- (7) Se observa un mejoramiento del desempeño de un 9.02% por mayor contratación de personal para programa especial del Depto. de Administración de Recursos Hídricos.
- (8) Hubo deterioro del desempeño, ya que aumentó el número de funcionarios en la Lista 2 de 8 en el año 2005 a 10 en el 2006.

<sup>43</sup> Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

<sup>44</sup> Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

## • Anexo 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 15 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>45</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>46</sup>
EQUIPO DE TRABAJO N° 1 Sub. Dirección General de Aguas Responsable = Miguel Silva R.	7	5	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 2 Departamento de Hidrología Responsable = Javier Narbona N.	34	8	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 3 Departamento de Administración de Recursos Hídricos. Responsable = Jaime Muñoz R.	19	7	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 4 Departamento de Estudios y Planificación Responsable = Pedro Rivera I.	7	6	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 5 Departamento de Conservación y Protección Rec Hídricos Responsable = Mesenia Atenas V.	13	7	90	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 6 Departamento Administrativo y Secretaría General Responsable = Carlos Alvarez A.	45	9	99,81	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 7 Departamento Legal Responsable = Carlos Brito C.	8	4	99,5	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 8 Centro de Información de Recursos Hídricos Responsable = Tatiana Cuevas V.	7	10	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 9 Dirección Regional de Aguas, I Región Responsable = Orlando Acosta L.	13	8	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 10 Dirección Regional de Aguas, II Región Responsable = Marco Soto F.	9	8	100	4%

45 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

46 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

**Cuadro 15**  
**Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>47</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>48</sup>
EQUIPO DE TRABAJO N° 11 Dirección Regional de Aguas, III Región Responsable = Marco Larenas C.	13	8	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 12 Dirección Regional de Aguas, IV Región Responsable = Carlos Galleguillos C.	24	9	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 13 Dirección Regional de Aguas, V Región Responsable = Ximena Paredes.	21	8	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 14 Dirección Regional de Aguas, VI Región Responsable = Guillermo Julio M.	15	9	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 15 Dirección Regional de Aguas, VII Región Responsable = Pedro Bravo C.	Respon- 19	9	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 16 Dirección Regional de Aguas, VIII Región Responsable = Ramón Daza H.	Res- 27	8	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 17 Dirección Regional de Aguas, IX Región Responsable = Marcos Saavedra B.	23	9	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 18 Dirección Regional de Aguas, X Región Responsable = Luis Moreno R.	20	8	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 19 Dirección Regional de Aguas, XI Región Responsable = Francisco Riestra M.	9	9	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 20 Dirección Regional de Aguas, XII Región Responsable = Magdalena Giglio F.	8	9	100	4%
EQUIPO DE TRABAJO N° 21 Dirección Regional de Aguas, RM Responsable = Fernando Vidal J.	23	7	90	4%

47 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

48 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.